



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/AGA/TF/4 — NE/02

06/26/26

**Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA)
del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) (NACC/WG/AGA/TF/4)**

Fase virtual: 30 junio al 18 de agosto 2026

Ciudad de México, México, 19 - 21 agosto 2026

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Revisión de Conclusiones vigentes de reuniones previas

2.1 ADOP y A42 (ICAO HQ)

ACTUALIZACIONES DEL A42

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta Nota de Estudio presenta un resumen de las discusiones y decisiones tomadas durante la 42ª Sesión de la Asamblea de la OACI (A42) bajo los Puntos 24 y 25 de la Agenda, específicamente relacionados con Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA). Los resultados de la A42 se refieren a la adopción de las nuevas SARP de Superficies de Limitación de Obstáculos (OLS) con fecha de aplicación en noviembre de 2030, el énfasis en un enfoque holístico para la Certificación de Aeródromos, la necesidad de fortalecer la resiliencia de la infraestructura frente a desastres naturales y la mejora de la competencia de los Inspectores AGA. El documento expone las implicaciones para las regiones de la CAR/SAM y propone acciones para alinear la planificación regional con estas prioridades globales.

Acción:	Se invita a la reunión a tomar nota de la información proporcionada y a respaldar las acciones sugeridas en la Sección 4.
Metas Estratégicas:	• Todos los vuelos son seguros y protegido • La aviación brinda movilidad fluida, accesible y confiable para todo el mundo • Ningún País se Queda Atrás
Referencias:	• A42-WP/696 Informe de la Comisión Técnica sobre el punto del orden del día 24 • A42-WP/697 Informe de la Comisión Técnica sobre el punto del orden del día 25 • A42-WP/212, A42-WP/358, A42-WP/155, A42-WP/301 presentado en A42

1. Introducción

1.1 La 42ª Sesión de la Asamblea de la OACI (A42) se celebró en Montreal del 23 de septiembre al 3 de octubre de 2025. Los asuntos relacionados con Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA) se discutieron principalmente en la Comisión Técnica bajo el Punto 24 del Orden del Día (Iniciativas Prioritarias de Seguridad Aérea y Navegación Aérea) y el Punto 25 del Orden del Día (Otros temas).

1.2 La Asamblea revisó el estado de la implementación de las disposiciones del Anexo 14, los desafíos emergentes en las operaciones de aeródromos y las nuevas normas requeridas para adaptarse a la evolución del sector de la aviación. Este documento resume estos resultados para facilitar la alineación del programa de trabajo de GREPECAS con las prioridades globales de la OACI.

2. Discusión

Orden del Día 24: Prioridades en la Seguridad Aérea y la Navegación Aérea

2.1 **Superficies de Limitación de Obstáculos (OLS):** La Asamblea tomó nota de la adopción de las nuevas SARP OLS (Enmienda 18 al Anexo 14, Vol. I), que entrará en vigor el 21 de noviembre de 2030. Se reconoció que la transición de las superficies actuales al nuevo concepto OLS representa un cambio significativo para los Estados. La Asamblea instó a los Estados a utilizar el periodo de transición para preparar sus marcos regulatorios y solicitó a la OACI que proporcionara apoyo en la implementación, material de orientación y herramientas para ayudar a los Estados (Ref: A42-WP/212, A42-WP/696).

2.2 **Resiliencia de infraestructuras:** La Asamblea destacó la necesidad crítica de fortalecer la resiliencia de la infraestructura aérea frente a desastres naturales, especialmente terremotos y fenómenos meteorológicos extremos. La Comisión apoyó un enfoque proactivo e integrado para evaluar vulnerabilidades físicas y operativas e invitó a la OACI a considerar desarrollar más directrices sobre la ingeniería sísmica y la planificación de resiliencia para aeródromos (Ref: A42-WP/155).

2.3 **Seguridad en pista:** La prevención de excursiones e incursiones en pista sigue siendo una categoría de seguridad de alta prioridad a nivel mundial. La Asamblea señaló la importancia continua del Formato Global de Reporte (GRF) para las condiciones de la superficie de la pista y el posible uso de nuevas tecnologías (por ejemplo, detección automatizada de FOD, monitorización basada en IA para mejorar la seguridad).

Orden del Día 25: Otros Asuntos

2.4 **Certificación de aeródromos:** La Comisión reconoció que las tasas de certificación de aeródromos siguen siendo desiguales entre las regiones de la OACI, y algunas regiones enfrentan importantes brechas en la implementación. Se adoptó un "enfoque holístico", que implicaba la colaboración entre la OACI, la ACI y las autoridades reguladoras maduras para ayudar a los Estados. La Asamblea fomentó el uso de mecanismos de apoyo a la implementación de la OACI, como los Paquetes de Implementación (iPACKs) y el programa ACI APEX en Seguridad, para acelerar la certificación (Ref: A42-WP/358).

2.5 **Competencia de los inspectores de AGA:** Para garantizar una supervisión eficaz de la seguridad, se hizo hincapié en la necesidad de marcos específicos de formación y competencias para los inspectores de AGA. La Asamblea reconoció que la falta de personal cualificado es un cuello de botella para la certificación y supervisión en muchos Estados (Ref: A42-WP/301).

3. Impacto Regional y Estrategia NACC

3.1 Las decisiones tomadas en A42 tienen implicaciones directas para las regiones CAR/NAM, y el Grupo de Trabajo de la AGA debería considerar lo siguiente en su programa de trabajo:

- a. **Plan de transición OLS:** El Programa/Proyectos de la AGA debe incluir actividades de concienciación y formación sobre las nuevas SARP OLS para garantizar que los Estados estén preparados para la fecha de aplicación de 2030.

En este asunto, la Oficina Regional está en proceso de preparar un plan de transición OLS para apoyar a los Estados y Operadores de Aeródromos a una transición fluida hacia nuevos OLS SARP.

- b. **Objetivos de certificación:** En consonancia con el Plan Global de Seguridad Aérea (GASP), la Región debe renovar los esfuerzos para certificar aeródromos internacionales, utilizando el "enfoque holístico" recomendado por la Asamblea.

La certificación ha sido una prioridad para la oficina regional de la NACC, y esto continuará con la transición del actual proyecto GREPECAS F1 al nuevo Proyecto C2, bajo el nuevo programa GREPECAS. Además, la Oficina Regional de la NACC continúa con sus esfuerzos directos para apoyar la certificación, bajo sus iniciativas correspondientes actuales (apoyo directo de asistencia a los Estados miembros de la ECCAA y CARICOM, cooperación con ACSA, etc.).

- c. **Seguridad en pista:** Los Estados deben continuar los esfuerzos para implementar la RST y otros mecanismos y tecnologías para mejorar la seguridad en pistas, especialmente la prevención de excursiones e incursiones en pista.

Bajo el RASG-PA, la Oficina Regional de la NACC lleva a cabo actividades para apoyar iniciativas de seguridad en pistas, especialmente centradas en la implementación de equipos locales de seguridad en pistas, mediante el apoyo a los Equipos de Seguridad en Pista y otras actividades relacionadas.

- d. **Planificación de la resiliencia:** Se debería animar a los Estados a revisar sus Planes de Emergencia de Aeródromos (PEA) y planes maestros para incluir resiliencia frente a desastres naturales, compartiendo las mejores prácticas dentro de la Región.

Las oficinas regionales de la NACC cuentan con actividades específicas relacionadas con la planificación de la resiliencia, bajo el programa AGA. Para 2026, ambas Oficinas Regionales (NACC y SAM) están planeando un evento conjunto de resiliencia de aeródromos que se celebrará alrededor del tercer trimestre de 2026.

4. Acción de la Reunión

4.1 Se invita a la reunión a:

- a. Tomar nota de los resultados de la 42ª Asamblea de la OACI respecto a aeródromos, tal como se detalla en este documento;
- b. Instar a los Estados a iniciar la revisión de sus normativas nacionales en preparación para las nuevas SARP de Superficies de Limitación de Obstáculos (OLS) aplicables en 2030;
- c. Animar a los Estados a utilizar los proyectos y herramientas de apoyo a la implementación disponibles (es decir, RASG-PA, iPACK, talleres, MCAAP, etc.) para mejorar las tasas de certificación de aeródromos y la competencia de los inspectores AGA; y
- d. Solicitar a la Secretaría que incluya la difusión de los nuevos requisitos de OLS y las mejores prácticas de resiliencia de infraestructuras en su futuro programa de trabajo.